

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciséis de febrero de dos mil diez, en el “**BARCO BRAVO COSTA DORADA**”, fondeado en el Puerto de Huelva, cuyo titular es **DRAVO S.A.**, con domicilio social en [REDACTED] A, en Madrid.

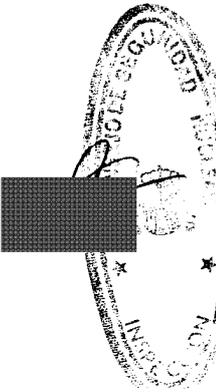
Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de puesta en marcha, de una instalación radiactiva, destinada a control de procesos, ubicada en citado Barco y cuya autorización fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid con fecha 8 de junio de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Se encuentra instalado en cámara de máquinas de popa, un densitómetro de la firma [REDACTED], que alberga una fuente de Cobalto-60 de 6,697 GBq (181 mCi), en fecha 2-3-06, nº C-127. \_\_\_\_\_
- El equipo se encuentra señalizado y el sistema de apertura dispone de candado. \_\_\_\_\_
- Disponen de la documentación del equipo y del certificado de actividad y hermeticidad. \_\_\_\_\_



- [REDACTED] efectúa semestralmente las pruebas de hermeticidad (6-8-09). \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo de medida [REDACTED] nº 1801-022, calibrado en el [REDACTED] en fecha 10-9-08. \_\_\_\_\_
- En el Diario de Operación figura la situación del equipo y medida de niveles de radiación. \_\_\_\_\_
- Cuatro personas disponen de dosímetro y disponen de dos dosímetros de área en el equipo. \_\_\_\_\_
- Disponen de una Licencia de Supervisor. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos en [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El personal se encuentra clasificado en la categoría B. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de febrero de dos mil diez.

[REDACTED]

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **DRAVO S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*CONFORME. Madrid, a 03.03.2010*  
*NINGUNA INFORMACIÓN RESERVADA.*

*Fdo.*

[REDACTED]

**DRAVOSA**

[REDACTED]